

# LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE ESPAÑA EN EL SISTEMA DE CRÉDITOS ECTS

Matilde Morcillo

*Matilde Morcillo, Universidad de Castilla-La Mancha.  
e-mail: Matilde.MRosillo@uclm.es*

## RESUMEN

Según el plan de estudios vigente, la asignatura de Historia Contemporánea de España es de 5,5 créditos, y 1 crédito lectivo corresponde a 10 horas de clases presenciales. Según transformación ECTS, cada crédito representa entre 25 y 30 horas de trabajo del alumno, incluidas las horas de clase y trabajo personal<sup>1</sup>. Por ello, el tiempo total de aprendizaje del alumno será de 114,73 horas repartidas como veremos después.

El objetivo de esta asignatura es ofertar a los alumnos una serie de recursos que les sirvan para analizar la Historia Contemporánea de España, para que los futuros maestros -no podemos olvidar el perfil del alumno, maestro de primaria-, tengan una mayor diversidad de acceso a distintos puestos de trabajo, sean autónomos, tomen sus propias iniciativas y sean capaces de resolver los problemas que se le planteen<sup>2</sup>.

## I. COMPETENCIAS A DESARROLLAR

Se supone que todos los alumnos han cursado la asignatura de Historia Contemporánea de España en Bachillerato en todas las especialidades. En cualquier caso, cada alumno, al estudiar en un centro distinto, trae un proceso de aprendizaje diferente, por lo que el profesor tiene que adaptarse a ellos (Alonso, 1997).

Los aprendizajes (Alonso, 2001) propios de esta asignatura contribuirán a alcanzar, especialmente, algunas de las competencias propias del perfil profesional del alumno, incidiendo tanto en las competencias genéricas como específicas.

### ·Competencias genéricas:

El alumno debe ser capaz de:

- Trabajar en un equipo interdisciplinar.

---

(1) "El sistema universitario de enseñanza-aprendizaje en el Reino Unido", Jorge Díaz Cintas, Albacete, 21 de junio, 2004.

(2) "Enseñar en la Universidad", Javier Bará Temes, Albacete, 22 de junio, 2004.

- Organizar y planificar.
- Elaborar cualquier tema del programa.
- Tomar sus propias decisiones.

**•Competencias específicas:**

- Conocer las características epistemológicas y de construcción social del conocimiento científico en temas sociales y sus implicaciones en la enseñanza.

- Identificar en el currículo de la historia en la etapa de Educación Primaria los contenidos, las técnicas, los métodos y los criterios de evaluación de esta disciplina.

- Elaboración de unidades didácticas y unidades de programación de contenidos propios del área de conocimiento.

- Saber integrar las nuevas tecnologías, tanto informáticas como audiovisuales, en la enseñanza de la historia.

- Reflexionar sobre la construcción de valores sociales mediante el análisis de la realidad social y del conocimiento histórico.

- Saber adaptarse a los cambios sociales, económicos y culturales y saber aplicarlos al conocimiento propio de las ciencias sociales. (Hay que adaptar los programas a lo que pida la sociedad).

## II. DESARROLLO CURRICULAR

### Objetivos:

Los objetivos en forma de aprendizaje (Alonso, 2001) que el alumno deberá conseguir revelan la adquisición de competencias y serán de tipo conceptual, procedimental y actitudinal. Cada uno de ellos a su vez, genéricos y específicos.

#### 1• Objetivos conceptuales referidos a los contenidos:

Los contenidos conceptuales se refieren a los hechos, acontecimientos, situaciones y fenómenos concretos que el alumno debe conocer. Estos contenidos implican un “saber qué” y son:

- El alumno debe conocer los hechos más importantes de la Historia Contemporánea, como la guerra de la Independencia, el Sexenio Democrático, la I República, la Dictadura de Primo de Rivera, la II República, la guerra civil, etc.

#### 2• Objetivos procedimentales referidos a los contenidos:

Estos contenidos procedimentales se refieren a los procedimientos, es decir, a “saber hacer”. Que el alumno aprenda a llevar a cabo las acciones requeridas para conseguir una meta propuesta. Es el “aprender a aprender”. Los procedimientos incluyen habilidades, destrezas, estrategias, como

por ejemplo:

- Que el alumno sepa leer, interpretar y elaborar información a partir de textos, mapas y documentos históricos.
- Saber buscar información en los archivos.
- Fomentar la utilización de las nuevas tecnologías de la imagen y de la informática<sup>3</sup>.

### **3· Objetivos actitudinales referidos a los contenidos:**

Los contenidos actitudinales implican un “saber ser o sentir” y van referidos a los valores, normas y actitudes, por ejemplo:

- Respeto e interés por las opiniones ajenas.
- Valorar el pasado de la historia para poder entender el presente.
- Comprender que cualquier hecho histórico puede ser abordado desde otras perspectivas y admitir diferentes interpretaciones.
- Objetividad del alumno a la hora de enfocar los hechos históricos.

## **III. BLOQUES TEMÁTICOS**

La asignatura la hemos estructurado en 6 bloques temáticos que desarrollan los contenidos necesarios para alcanzar los objetivos planteados.

### **BLOQUE I. LA REVOLUCIÓN LIBERAL EN ESPAÑA. CONQUISTA DEL PODER Y TRANSFORMACIONES POLÍTICAS (1808-1833)**

#### **I. Objetivos:**

- Conocer cuándo comenzó la Edad Contemporánea en España.
- Comprender por qué se produjo la crisis del Antiguo Régimen.
- Reflexionar sobre la caída de la monarquía absoluta y su posterior restauración.
- Analizar la primera constitución en España y su influencia en las demás.

#### **II. Contenidos:**

1. Economía y sociedad en la crisis del Antiguo Régimen.
2. El proyecto ilustrado en España y sus contradicciones.
3. La afirmación de la soberanía nacional: guerra, revolución y hundimiento de la monarquía absoluta.
4. El nacimiento del liberalismo en España. Las Cortes de Cádiz.
5. La restauración del absolutismo.

---

(3) Seminario: *La pizarra digital*, E.U. de Magisterio, Albacete, 27 de marzo de 2006.

6. Liberalismo y revolución en España: el Trienio Liberal.
7. Reacción y contrarrevolución: el ocaso del absolutismo monárquico y del imperio colonial.

## **BLOQUE II. CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO LIBERAL: LA EXPERIENCIA DEMOCRATIZADORA (1833-1874)**

### **I. Objetivos:**

- Comprender la construcción del Estado liberal y el cambio de mentalidad que supuso la revolución burguesa.
- Estudiar las consecuencias del Sexenio Democrático y sus repercusiones en la actualidad.
- Relacionar la movilización social y el obrerismo con los sindicatos actuales.

### **II. Contenidos:**

1. La formación del Estado liberal: Revolución burguesa, cambio económico y nueva cultura política.
2. El cambio del sistema político. La compleja forja del Estado isabelino (1833-1840).
3. Cambio económico y social en España (1833-1845).
4. La institucionalización del sistema liberal.
5. La alternativa progresista.
6. La Unión Liberal y crisis del Estado isabelino.
7. El Sexenio democrático: la obra económica y política (1868-1874).
8. Movilización social, obrerismo y República.

## **BLOQUE III. LA ESPAÑA DE LA RESTAURACIÓN: ATRASO ECONÓMICO, INVOLUCIÓN POLÍTICA Y CAMBIO SOCIAL (1875-23)**

### **I. Objetivos:**

- Comprender el sistema de la restauración borbónica.
- Reflexionar sobre el sistema electoral y compararlo con el actual.
- Entender el cambio económico y social que se produce en España a finales del siglo XIX.
- Valorar los orígenes de las corrientes nacionalistas y relacionarlas con el problema catalán y vasco.

### **II. Contenidos:**

1. Transición política y restauración de la dinastía borbónica.
2. Agricultura e industria en el marco europeo.

3. Oligarquía y caciquismo: Estado y funcionamiento del sistema político.
4. Fin de siglo: pérdida de las colonias y nuevos mensajes políticos.
5. El surgimiento de las corrientes nacionalistas.
6. Cambio social: nuevos protagonistas y sus representaciones políticas.
7. La segunda Restauración: crecimiento económico y transformaciones sociales.
8. La segunda Restauración: continuidad y crisis del sistema político.
9. Las nuevas fuerzas políticas y sociales en la crisis de la Restauración.

## **BLOQUE IV. CRISIS DEL ESTADO: DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA. II REPÚBLICA Y GUERRA CIVIL. LA ÉPOCA DE LAS TRANSFORMACIONES SOCIALES Y POLÍTICAS (1923-1939)**

### **I. Objetivos:**

- Conocer los principales hechos que llevaron a implantar la dictadura como régimen político.
- Valorar los intentos de transformación y modernización del Estado durante la II república.
- Reflexionar sobre el papel de Azaña y el fracaso de su política.
- Comprender la tensión política y la polarización social que se vivía en España a principios de 1936 y que desembocó en la guerra civil.
- Investigar si las heridas que produjo la guerra siguen todavía hoy abiertas.

### **II. Contenidos:**

1. La Dictadura como régimen político. Corporativismo económico.
2. De la Dictadura a la democratización del Estado: hundimiento de la Monarquía y proclamación de la República.
3. Los intentos de transformación y modernización del Estado. La experiencia democratizadora republicana. El bienio republicano socialista.
4. El contrarreformismo conservador: el segundo bienio republicano. Tensión política y polarización social.
5. El fin de la República: del Frente Popular a la sublevación antirepublicana.
6. El inicio de la guerra civil. Del fracaso del golpe a la revolución social.
7. El Estado republicano. Revolución social y fragmentación partidaria.

8. El bando rebelde: fascismo, militarismo y caudillaje.
9. Operaciones militares y dimensión internacional de la guerra española.

## **BLOQUE V. EL RÉGIMEN FRANQUISTA (1939-1975)**

### **I. Objetivos:**

- Conocer las dificultades del régimen franquista para la reconstrucción del país.
- Valorar las repercusiones del aislamiento de Franco sobre España.
- Comprender la gestión del general en la II guerra mundial.
- Investigar el papel de los maquis y la represión franquista.

### **II. Contenidos:**

1. El nacimiento del Estado franquista: del fin de la guerra civil a la II Guerra mundial.
2. Atraso político y económico: la institucionalización del régimen.
3. La transformación del Estado: desarrollo económico y cambio social.
4. Franquismo y oposición: los años finales del régimen.

## **BLOQUE VI. TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA, HEGEMONÍA SOCIALISTA Y TRIUNFO POPULAR. LA MAYORÍA SOCIALISTA (1975-2006)**

### **I. Objetivos:**

- Valorar el esfuerzo que supuso la transición política en España.
- Reflexionar sobre la constitución de consenso de 1978 y la necesidad de modificación en la actualidad.
- Conocer los principales hechos históricos hasta el triunfo de la democracia en España.
- Comprender la pugna de los dos grandes partidos por el poder.
- Valorar la integración de España en la Unión Europea.

### **II. Contenidos:**

1. La transición política en España (1975-1978).
2. Dificultades de la consolidación democrática y la crisis del centrismo (1979-1982).
3. Estabilización política e integración en Europa. La hegemonía socialista.
4. El triunfo del Partido Popular. El gobierno Aznar (1996-2004).
5. La economía y la sociedad: de la crisis al rápido crecimiento (1973-2004).
6. La mayoría del partido socialista. El sistema de pactos (2004...).

#### IV. METODOLOGÍA

La metodología que se va a utilizar en esta asignatura tiende a enfatizar, en la medida de lo posible, el autoaprendizaje, la conexión entre la teoría y la práctica, el acercamiento al mundo laboral, el trabajo cooperativo<sup>4</sup>.

Vamos a partir sobre lo que el alumno ya sabe, pero lo que en realidad se pretende es que el alumno sepa aplicarlo a otras situaciones. Para ello, intentaremos potenciar la actividad dentro y fuera del aula, vamos a despertar la curiosidad y a motivarlos (Alonso, 1997), vamos a fomentar el aprendizaje social, aprendizaje con otros, fomentar la iniciativa, etc. (Volet y Järvela, 2001), pero en definitiva, de lo que se trata es de que el alumno sea capaz de tomar sus propias decisiones, pero para ello hay que motivarlos desde dentro (González, 1997), (Pardo y Alonso, 1990).

Durante el curso 2005-2006 iniciamos la adaptación de las enseñanzas universitarias de Magisterio, en la especialidad de Educación Primaria, al Sistema Europeo de Créditos (ECTS) dentro del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES)<sup>5</sup>, por ello podemos considerarlo como una experiencia piloto.

Cada crédito representa entre 25 y 30 horas de trabajo del alumno, incluidas las horas de clase y el trabajo autónomo. Es decir, todas las horas que el alumno deberá dedicar al estudio y preparación de la asignatura para poder aprobarla.

Para la asignatura de Historia Contemporánea de España, optativa y cuatrimestral, de 5,5 créditos, de la especialidad de Educación Primaria, la distribución de créditos es la siguiente:

ASIGNATURA DE 5,5 CRÉDITOS CUA. (4 TEÓRICOS + 1,5 PRÁCTICOS)			
	TEORÍA	PRÁCTICA	TOTALES
HORAS PRESENCIALES	22	12	34
HORAS DE ESTUDIO/ESFUERZO	33	9	42
HORAS DE TRABAJOS	5,24	1,59	6,83
PREPARACIÓN DE EXÁMENES			31,9
HORAS POR SEMANA (TEORÍA)	1,47		
HORAS POR SEMANA (PRÁCTICA)		0,8	
TOTALES			114,73

Fuente: elaboración del equipo directivo de Magisterio de Albacete

(4) Seminario: *Grupo de aprendizaje cooperativo*, Javier Bardá, Joan, Domingo y Miguel Valero, Escuela de Magisterio, Albacete, noviembre, 2005.

(5) Seminario: *La evaluación de los créditos E.C.T.S.*, Francisco Díaz. E.U. Magisterio, Albacete, 29 de marzo, 2006.

Como puede verse en el cuadro, las horas se subdividen a su vez en 34 horas presenciales con el profesor, de las cuales 22 h. serán de teoría y 12 de prácticas. El resto, hasta 114,73 son horas de trabajo del alumno repartidas en 42 h. de estudio/esfuerzo; 6,83 horas de trabajos, 1,47 horas de teoría por semana y 31,9 para la preparación de exámenes.

Sin embargo, el sistema de evaluación, del cual vamos a hablar después, será la evaluación continua; por ello, las horas destinadas a la preparación de exámenes al estilo tradicional, puesto que no van a realizarlos, las pasamos a las horas dedicadas a la elaboración de trabajos, por lo que en total serían 38,73 horas. Una vez hecha esta reestructuración horaria, las posibles dedicaciones del alumno, con su correspondiente distribución de horas, podría ser la siguiente:

<b>ACTIVIDAD DEL ALUMNO</b>	<b>Horas ECTS</b>
* Asistencia a clases de teoría: presentación del programa y desarrollo del mismo por el profesor, visión de documentales y prueba de comprobación	22
* Asistencia a clases prácticas :	12
- Comentario de textos	6
- Seguimiento trabajo guiado	6
* Horas de estudio/esfuerzo del alumno para estudiar los contenidos y preparar los comentarios de los textos y documentales.	42
* Trabajo autónomo (Resolución de un caso práctico) <sup>6</sup> :	38,73
- Elaboración del trabajo	30
- Exposición de los trabajos	8,73
<b>TOTAL</b>	<b>114,73</b>

(6) Seminario: *La innovación pedagógica en la enseñanza superior*, Facultad de Humanidades, Albacete, 24-25 de mayo de 2004.

La metodología utilizada en esta asignatura se basará en el aprendizaje cooperativo (Cuseo, J.B., 1996 ), trabajo en grupo y la autoevaluación<sup>7</sup>.

## V. EVALUACIÓN

La evaluación forma el último eslabón de la secuencia lógica de la aplicación del programa<sup>8</sup>. Los criterios de evaluación tienen que estar claros desde el principio y deben ser transparentes<sup>9</sup>.

Nosotros presentamos dos tipos de evaluación: continua y tradicional.

### *Evaluación continua*

La asignatura se evaluará de forma continua, así, el estudiante es consciente de sus avances o dificultades y, por otra parte, mantiene un cierto tono de actividad durante todo el periodo<sup>10</sup>. De esta manera se incrementa el peso de las valoraciones periódicas aplicadas a los procesos de trabajo y la elaboración de producciones de los alumnos, procedimientos de trabajo, etc.

Es importante que la evaluación sea variada, pero sobre todo que esté de acuerdo con los distintos objetivos que hemos planteado y con la puesta en práctica de los métodos didácticos para adaptar unos y otros a la evolución de los alumnos y sacar así el máximo provecho de la labor docente.

La evaluación tendrá por objeto comprobar el estado inicial de los conocimientos de los alumnos, el grado de asimilación de los nuevos contenidos y la verificación del grado y tipo de adquisición de los objetivos previstos de aprendizaje<sup>11</sup>. Es decir, que tendrá un carácter inicial, procesual y final. También se hará una prueba de comprobación al final de cada bloque temático (Bandura, 1997).

Con vistas a un sistema de evaluación continua, se hará saber a los alumnos desde el primer día que la asistencia y participación en las clases teóricas y prácticas, así como su asistencia a las tutorías, que son obligatorias, proporcionarán una serie de observaciones a la hora de juzgar su rendimiento. Se tendrá en cuenta el interés por la asignatura, la cola-

---

(7) Seminario: *El aprendizaje basado en problemas*, Escuela Politécnica Superior, Albacete, 24 de enero de 2004.

(8) Seminario: *La evaluación ante el nuevo reto europeo*, E.U. de Magisterio, Albacete, 27 de octubre de 2005.

(9) Seminario: *La evaluación de los créditos E.C.T.S.*, Francisco Díaz. E.U. Magisterio, Albacete, 29 de marzo, 2006.

(10) Seminario: *Autoevaluación de los créditos E.C.T.S. en Educación Primaria*, E.U. de Magisterio, Albacete, 26 de mayo de 2006.

(11) "El sistema universitario de enseñanza-aprendizaje en el Reino Unido", Jorge Díaz Cintas, Albacete, junio, 2004.

boración, autonomía de trabajo, las consultas realizadas al profesorado, la iniciativa, pero sobre todo el producto final.

La evaluación de los trabajos en grupo será por autoevaluación, contará un 40%, y se realizará de tres formas:

- Autoevaluación del trabajo por el mismo grupo.
- Evaluación del trabajo por el resto de los grupos.
- Evaluación del trabajo del grupo por el profesor.

El 60% restante de la calificación de la asignatura se repartirá de la siguiente manera:

- Exposición de los comentarios de textos guiados, que describan los conocimientos mínimos que el alumno debe alcanzar en cada tema, al propio tiempo que demuestre el manejo de la bibliografía básica y complementaria, 20%.

- Comentario crítico de documentales, 10%.

- Prueba de comprobación, 10%.

### *Evaluación tradicional*

Los alumnos que no se acojan al sistema de evaluación continua, así como los que no realicen las tutorías y trabajos propuestos, tendrán que hacer un examen final de acuerdo con los contenidos del programa, en el día y hora asignado en la guía.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

ALONSO, J. (2001). Motivación y estrategias de aprendizaje. Principios para su mejora en alumnos universitarios. En A. García-Valcárcel (Coord.). *Didáctica Universitaria*. Madrid: La Muralla.

ALONSO, J. (1997) *Motivar para el aprendizaje: Teorías y estrategias*. Barcelona: Edebé.

BANDURA, A. (1997). *Self-efficacy: The exercise of control*. Nueva York: Freeman.

CUSEO, J.B. (1996). *Cooperative Learning: A Pedagogy for Addressing Contemporary Challenges & Critical Issues in Higher Education*. Marymount College: New Forums Press.

GONZÁLEZ, M.C. (1997). *La motivación académica*. Navarra: Eunsa.

PARDO, A. y ALONSO, J. (1990). *Motivar en el aula*. Barcelona: Servicio de Publicaciones de la Universidad Autónoma.

VOLET, S. y JÁRVELA, S. (2001). Motivation in learning contexts. Theoretical advances and methodological implications. Amsterdam: Pergamon.